

ANEXO II AL PLIEGO DE CLÁUSULAS ADMINISTRATIVAS PARTICULARES PARA LA CONTRATACIÓN POR PROCEDIMIENTO ABIERTO (VARIOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN) DE LA OBRA DEL FONDO ESTATAL DE INVERSIÓN LOCAL denominada: "AMPLIACIÓN DE ESCUELA DE EDUCACIÓN INFANTIL", en el municipio de ALBA DE TORMES (SALAMANCA)

**INFORME VALORADO PARA CREACIÓN DE ACERADO y
PAVIMENTACION EN ENTORNO DE LA ESCUELA
INFANTIL.**

**SITUACIÓN
ALBA DE TORMES**

FECHA FEBRERO 2009.

INFORME

1. OBJETO

Tiene el presente informe el objeto de describir y valorar las obras a ejecutar para la creación de un acerado desde el desemboque de la pasarela existente sobre la carretera Peñaranda hasta la Escuela Infantil y el perímetro del Cuartel de la Guardia Civil así como la creación de un vial delimitado por las aceras descritas .

A instancia del Ayuntamiento y siguiendo las indicaciones del mismo se elabora este informe como primer documento directriz.

2. ANTECEDENTES y ESTADO ACTUAL

La escuela infantil se encuentra enclavada junto al cuartel de la Guardia civil y el Instituto de Sánchez Rojas.

Los pavimentos de este entorno se encuadran deteriorados e inexistentes.

El acceso peatonal a la guardería se realiza por un camino de tierra apisonada, con lo que conlleva que en épocas de lluvia el camino sea impracticable.

Por ello, la inquietud que se transmite desde el consistorio es el adecentamiento de este lugar para así facilitar los traslados peatonales y de vehículos necesarios para el buen funcionamiento de este servicio.

3. DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA Y DE LOS TRABAJOS A REALIZAR

Para solucionar este problema se pretende urbanizar la zona creando un acerado de 2 metros de anchura, en el perímetro del Cuartel de la Guardia Civil y desde el desembarque de la pasarela hasta la Escuela Infantil.

La zona delimitada por las aceras descritas se pretende urbanizar creando un vial con acabado de hormigón fratasado.

La zona de actuación ocupa una superficie de 1.400 m².

Se pretende modificar el firme actual compuesto por tierra apisonada, o hormigón deteriorado, todo ello con leves variaciones de la topografía existente, no obstante durante el replanteo en obra se tomará las cotas finales de este debido a la heterogeneidad de esta.

4. DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS

Tras el replanteo se realizan las labores de despeje y desbroce. A continuación se retirará la capa de tierra vegetal existente y se acopiará para su posible utilización exterior.

Todas las oquedades causadas por la extracción de tocones y raíces se rellenarán con material análogo al suelo que ha quedado al descubierto al hacer el desbroce, y se compactarán hasta que la superficie se ajuste a la del terreno existente.

Una vez terminadas las operaciones de desbroce del terreno, se iniciarán las obras de excavación. Durante la ejecución de los trabajos se tomarán las precauciones necesarias para no disminuir la resistencia del terreno no excavado; en especial, se adoptarán las medidas adecuadas para evitar los siguientes fenómenos: deslizamientos ocasionados por el descalce del pie de la excavación, erosiones locales y encharcamientos debidos a un drenaje defectuoso de las obras. Se eliminarán las rocas o bolos de piedra que

aparezcan en la explanada si se hubiese previsto la utilización del material procedente de la excavación para la formación de terraplenes.

El proceso de pavimentación incluirá las siguientes obras:

- Levantado de todo el pavimento existente.
- Desbrozado de las tierras superficiales para eliminar restos orgánicos en todo la zona de actuación.
- Replanteo general
- Excavación del cajeadado para formar la explanada de la acera y vial. El cajeadado será de 40 cms respecto al nivel terminado.
- Colocación de la sub-base de zahorra (30 cms) y compactado de la misma.
- Colocación de bordillos de hormigón.
- Colocación de la solera de hormigón 10 cm. Vibrado y acabado fratasado en aceras y 15cm con mallazo en zona de viales.

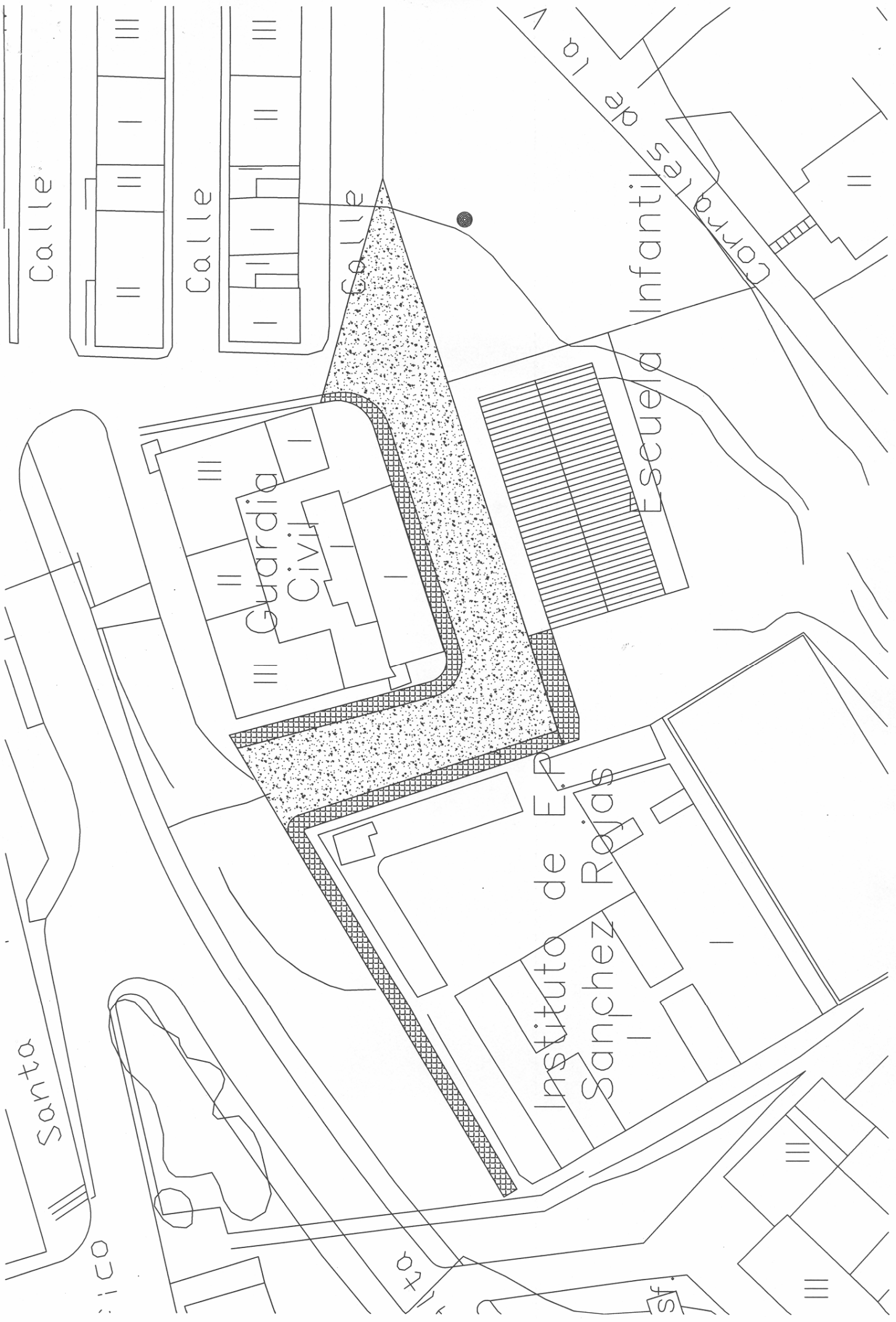
5. PRESUPUESTO GENERAL

Se adjunto presupuesto estimativo de las obras descritas

Se adjunta igualmente documentación grafica.

Alba de Tormes, 9 de Febrero del año 2.009

Los técnicos municipales.



Calle

Calle

Calle

Escuela Infantil

Instituto de E.P.
Sanchez Rojas

Guardia
Civil

Santa

sf.

ico

to

Corrales de la V

MEDICIONES Y PRESUPUESTO

Pavimentación entorno de escuela infantil

Código	Descripción	Uds	Longitud	Anchura	Altura	Parciales	Cantidad	Precio	Importe
CAPÍTULO 01 MOVIMIENTO DE TIERRAS									
01.01	M3 EXCAV. TERRENO COMP. CAJ. CALLES								
	M3. Excavación en terreno compacto o pizarra para apertura de caja en calles por medios mecánicos, incluso demolición de solera o pavimento de hormigón si existiera, carga y transporte de productos sobrantes a vertedero y p.p. de costes indirectos.								
		1	55,00	2,20	0,40		48,40		
		1	45,00	2,20	0,40		39,60		
		1	14,00	3,50	0,40		19,60		
		1	35,00	2,00	0,40		28,00		
		1	45,00	2,00	0,40		36,00		
		1	40,00	10,00	0,40		160,00		
		1	60,00	9,50	0,40		228,00		
							559,60	3,22	1.801,91
01.02	M3 RELLENO Y COMPAC. MECÁN. C/APORT.								
	M3. Relleno, extendido y compactado de zahorras artificiales, por medios mecánicos (compactación 95% P.M). , en tongadas de 30 cm. de espesor, i/aporte de las mismas, regado y p.p. de costes indirectos.								
		1	55,00	2,20	0,30		36,30		
		1	45,00	2,20	0,30		29,70		
		1	14,00	3,50	0,30		14,70		
		1	35,00	2,00	0,30		21,00		
		1	45,00	2,00	0,30		27,00		
		1	40,00	10,00	0,30		120,00		
		1	60,00	9,50	0,30		171,00		
							419,70	17,83	7.483,25
01.03	Ud PRÓCTOR MODIF. NLT-108 (4 PUNTOS)								
	Ud. ensayo Proctor Modificado realizado en cuatro puntos distintos según NLT-108. incluso desplazamientos, tomas de muestras y ensayo densidades.								
		2					2,00	58,81	117,62
							2,00	58,81	117,62
									117,62
									9.402,78

MEDICIONES Y PRESUPUESTO

Pavimentación entorno de escuela infantil

Código	Descripción	Uds	Longitud	Anchura	Altura	Parciales	Cantidad	Precio	Importe
CAPÍTULO 02 ALBAÑILERIA									
02.01	M1 BORDILLO HORM. RECTO 15x28 CM.								
	M1. Bordillo prefabricado de hormigón de 15x28 cm., sobre solera de hormigón HM-20 N/mm2. Tmáx. 40 mm. de 10 cm. de espesor, incluso excavación necesaria, colocado.								
		2	55,00				110,00		
		2	45,00				90,00		
		2	14,00				28,00		
		1	35,00				35,00		
		1	45,00				45,00		
		1	10,00				10,00		
							318,00	8,96	2.849,28
02.02	M2 SOLERA HOR. HM-20/P/20 e=10 cm. Cen.								
	M2. Solera de 10 cm. de espesor, realizada con hormigón HM-20/P/20/IIa N/mm2 Tmax. del árido 20 mm. elaborado en central, i/vertido y colocado y p.p. de juntas, aserrado de las mismas y fratasado. Según EHE.								
		1	55,00	2,20			121,00		
		1	45,00	2,20			99,00		
		1	14,00	3,50			49,00		
		1	35,00	2,00			70,00		
		1	45,00	2,00			90,00		
							429,00	9,72	4.169,88
02.03	M2 SOLERA HA-25 #150*150*5 15 CM.								
	M2. Solera de 15 cm. de espesor, realizada con hormigón HA-25/P/20/IIa N/mm2., tamaño máximo del árido 20 mm. elaborado en central, i/vertido, colocación y armado con mallazo electrosoldado #150*150*5 mm., incluso p.p. de juntas, aserrado de las mismas y fratasado. Según EHE.								
		1	40,00	10,00			400,00		
		1	60,00	9,50			570,00		
							970,00	17,64	17.110,80
TOTAL CAPÍTULO 02 ALBAÑILERIA									24.129,96

MEDICIONES Y PRESUPUESTO

Pavimentación entorno de escuela infantil

Código	Descripción	Uds	Longitud	Anchura	Altura	Parciales	Cantidad	Precio	Importe
CAPÍTULO 03 SEGURIDAD Y SALUD									
03.01	Ud MEDIDAS DE SEGURIDAD Y SALUD								
	Ud. Medidas de Seguridad y Salud a adoptar en aplicación del decreto 1627/1997 de 24 de Octubre, según Estudio Basico de Seguridad y Salud del Proyecto	1					1,00	850,00	850,00
	TOTAL CAPÍTULO 03 SEGURIDAD Y SALUD							850,00	
	TOTAL								34.382,74

RESUMEN DE PRESUPUESTO

Pavimentación entorno de escuela infantil

Capítulo	Resumen	Importe
1	MOVIMIENTO DE TIERRAS	9.402,78
2	ALBAÑILERIA	24.129,96
3	SEGURIDAD Y SALUD	850,00
	TOTAL EJECUCIÓN MATERIAL	34.382,74
	13,00 % Gastos generales	4.469,76
	6,00 % Beneficio industrial	2.062,96
	SUMA DE G.G. y B.I.	6.532,72
	16,00 % I.V.A.....	6.546,47
	TOTAL PRESUPUESTO CONTRATA	47.461,93
	TOTAL PRESUPUESTO GENERAL	47.461,93

Asciende el presupuesto general a la expresada cantidad de CUARENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTAS SESENTA Y UNA EUROS con NOVENTA Y TRES CÉNTIMOS

9 de Febrero de 2009

Técnicos Municipales

